

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO, -Sábado 5 de Noviembre de 1910

Núm. 768

## LA ACTITUD DE LOS PRELADOS

Con la clarividencia de las grandes verdades, ha puesto de manifiesto en su último discurso el Sr. Canalejas, toda la trascendencia de su programa, toda la importancia de sus proyectos de reforma en los órdenes distintos de la administración del Estado.

El Sr. Presidente del Consejo ha sido en la Alta Cámara de la Ley y del Caudillo como pretexto para hablar de otras cuestiones, con ella íntimamente relacionadas sin duda, pero que completan un plan de mejoras positivamente beneficiosas para el país.

En su discurso, primero, en su rectificación, después, el jefe del Gobierno ha sentado sobre bases firmísimas el verdadero concepto de la política democrática y ha logrado llevar al ánimo de todos los senadores el convencimiento absoluto de que es la política que se impone, la única capaz de realizar los ideales de redención que orientan las conquistas del siglo.

Los venerables prelates de Zaragoza y Valladolid han depuesto, en aquella ciudad de fiero hostilidad en que se les supiera colocados en un principio y acabaron por invocar los sentimientos de armonía que deben imperar entre todos los factores del orden social.

Convencidos, sin duda, de que las leyes llevan a las Cortes, ahora a las Cortes por el Gobierno y los propósitos que este abraza para lo sucesivo en nada han de cambiar la naturaleza esencial del culto religioso; íntimamente persuadidos de que en todo ese plan de reformas tan llevado y traído por la prensa y muy en especial por la prensa reaccionaria, ningún peligro encierra en lo que respecta a puntos de conciencia, han optado por suavizar sus campañas, dando a éstas el carácter de controversia parlamentaria seria y razonable, sin esas violencias extemporáneas e inútiles a que nos tienen acostumbrados otros ilustres defensores de la hegemonía clerical.

Es un cambio de orientación que satisface a cuantos meditan seriamente sobre los destinos de la nación española. Determinando una compensación de elementos entre las derechas y las izquierdas, puede restablecerse el equilibrio que requiere toda obra legislativa, sabia y prudente.

## LA PRENSA

De La Correspondencia de España: Una Comisión de funcionarios de Fomento con sueldos inferiores a 1.700 pesetas ha visitado al Sr. Calbetón para expresar su reconocimiento en nombre de todos sus compañeros por la modificación que en el presupuesto ha introducido, elevándole el sueldo a 1.500 pesetas.

El ministro les manifestó que en sus propuestas siempre ha estado ayudado a los funcionarios pero preferentemente a los de sueldos más modestos, por ser los más necesitados de protección.

Del Heraldo de Madrid: El aumento por recaudación en el pasado Octubre ha sido de 937.175 pesetas, con relación al mismo mes del año anterior.

En los diez meses transcurridos del ejercicio económico, el alza ha sido de 29 millones, a pesar de haberse reducido en 2 millones los ingresos por adicción del servicio militar.

La reserva de oro que el Tesoro tiene en el Banco de España asciende a pesetas 77.411.315, y la cuenta en plata es de pesetas 31.782.221.

Todos estos datos acusan una mejora indudable en la situación del Erario público.

De El Imparcial: «Estuvieron reunidos en el ministerio de Hacienda el presidente del Consejo, el ministro de aquel departamento y los presidentes de las Comisiones de presupuestos del Congreso y del Senado, señores Suárez Vialán y Salvador.

En esta conferencia trataron de la cuestión de presupuestos, conviniendo en que no es posible introducir nuevos aumentos en los gastos sin correr el peligro de que se asume el déficit. Por esta razón estiman que en el presupuesto de Gobernación deben mantenerse los cueros que trae sin destino nuevas partidas a Correos y Telégrafos.

Como los ingresos les ha calculado el ministro de Hacienda muy por bajo, cree que en el primer trimestre del año próximo se podrá ver el aumento que se

obtiene, y entonces es cuando habrá ocasión de destinar créditos para Correos, Telégrafos y otras deficiencias de consignación.

Por lo pronto, el gobierno quiere que el presupuesto general, no obstante los aumentos introducidos, salga del parlamento con un superávit por lo menos de 6 a 8 millones de pesetas.

También ha blasonado de que pueden quedar sobre la mesa en el Senado los dictámenes sobre Obligaciones generales, la Presidencia, Estado, Guerra y Marina para empezar a discutirlos el lunes próximo.

## Asamblea general de enseñanza

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha dictado las siguientes resoluciones para las personas y Corporaciones que deseen pertenecer a la Asamblea general de la enseñanza.

Para intervenir en las discusiones, como ponentes, ó para poder presentar temas complementarios, habrá que ponerlo en conocimiento de la comisión organizadora de la asamblea desde el primero al 20 del actual.

Las papeletas de los asambleístas serán personales e intransferibles, y habrán de estar firmadas por las personas a cuyo nombre se extiendan.

Señala condición precisa que en la petición de las tarjetas se haga constar la sección de la Asamblea a la que el solicitante quiera inscribirse, y en la que únicamente tendrá voz y voto pero podrá asistir a la asamblea general y a todas las secciones entendiendo que la primera queda dividida en dos independientes: sección A y sección B.

El profesorado oficial y los funcionarios del ramo no tendrán necesidad de justificar su personalidad al solicitar la tarjeta, siempre que lo hagan desde la residencia oficial, a donde se les remitirá aquella, con la dirección del cargo que ejerzan.

Aquellos que la soliciten verbalmente, podrán justificar su personalidad por medio del escalafón en que figuren ó con un volante de cualquiera autoridad académica de su jurisdicción, delegados reglados inspectores de primera enseñanza.

En aquellos casos no adoptables a los presentes reglados, pero previstos en el artículo 4.º del decreto de 18 de septiembre último, la comisión organizadora determinará la justificación de la personalidad por el medio que crea más eficaz.

Las peticiones de los temas complementarios, habrán de ser inscriptas por siete personas, que ya figuren como asambleístas, y pertenecientes a la sección en donde el tema haya de ser discutido.

Las peticiones dirigidas a la comisión organizadora, serán satisfechas a su debido tiempo y en la forma que proceda.

La secretaría de la comisión organizadora radicará en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y funcionará todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

## Las condecoraciones portuguesas

Dice «La Epoca»: «En el baile dado recientemente por los condes de Casa-Valencia, el conde de San Luís, ex-ministro de España en Lisboa; el marqués de Santa Cristina y el académico Sr. Ferrández de Bethencourt, entre otros, lucían condecoraciones portuguesas que les fueron concedidas por la Casa de Braganza.

Sabido es que el gobierno provisional de la República ha considerado inadecuadas todas las condecoraciones otorgadas por la monarquía; pero el hecho de que personas tan al corriente del protocolo lucieran esas órdenes, viene a respaldar la opinión de que no hay nada que impida usarlas en España a los súbditos extranjeros que las tienen concedidas por decreto real, referendado por el ministro a cuyo departamento corresponde su concesión.

Recientemente hemos preguntado a un alto funcionario del ministerio de Estado su opinión sobre el asunto, y éste nos ha manifestado que las condecoraciones otorgadas por los reyes de Portugal pueden y deben usarse, con la sola excepción de hacerlo para asistir a un acto oficial en la legación portuguesa ó en los actos de salud de dicho país, cuando están reconocidos tales funcionarios por haberse restablecido las relaciones entre ambos países.

Así parece que se hará también en Francia, Inglaterra, Alemania y otros países.

## EN ORENSE

### HAZAÑAS DE UN LOCO

Un pobre loco que apenas cuenta 24 años de edad, subió por las escaleras de una casa de la Plaza Mayor, y encontrando abierta la boardilla salió al tejado, desde donde empezó a lanzar una gran cantidad de tejas a la calle, arrojando además algunas contra las claraboyas de las casas vecinas.

Luego pasó al tejado de otra casa próxima, convirtiéndolo también en campo de operaciones y siguiendo la misma faena. Por las chimeneas abajo también arrojó buena cantidad de materiales, haciendo estrepitosos en los utensilios de cocina que estaban al fuego.

Toda la campaña del pobre loco iba dirigida contra un supuesto y formidable enemigo que el pretendía aniquilar a fuerza de tejas.

Por fin lo detuvo la Guardia municipal.

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 4-15-22.

El tema preferente de todas las conversaciones en círculos y tertulias y aún en reuniones familiares, es la información enviada a algunos periódicos extranjeros, no desde Madrid, como era un principio se supuso, sino desde los pueblos de la frontera.

En Londres, en París, en Viena, en Cherburgo y otras capitales, se da como un hecho la revolución en España en sus correspondientes carte de lachis callejeras y sangrientas.

Afortunadamente, los mismos periódicos que tan irrelativamente han acogido y publicado estas graves noticias, se han apresurado también a desmentirlas, y a estas horas se conoce la verdadera situación de España en todas las grandes capitales citadas y en todo el resto de Europa.

El canard ha causado indignación profunda en todas partes.

No es posible salir de casa sin oír hablar de esto, que es el asunto obligado, la comidilla forzosa del día.

El Sr. Canalejas sigue mostrándose disgustado por la desprecocupación con que se dan a luz tales infundios.

### UN VILE DEL CONGRESO

## BODA DE PRINCIPES

El matrimonio del Príncipe Víctor Napoleón y de la Princesa Clementina de Bélgica se verificará el 14 de este mes en Mo. callier.

El cortejo nupcial se constituirá en la siguiente forma:

La Princesa será conducida al altar por el Príncipe de Ligne; el Príncipe Víctor acompañará a su madre, la Princesa Clotilde; el Príncipe Luis Bonaparte, a la Reina viuda Margarita; el Duque de Aosta, a la Condesa de Flandes; el Príncipe Felipe de Sajonia-Coburgo, a la Princesa Estefanía Bonaparte; el Conde Salemi, hijo de la Princesa Leticia, a la Princesa Estefanía.

Como es sabido, no existe en Italia disposición legal que prescriba la celebración del matrimonio civil antes que el religioso; así es que, para los matrimonios de la Casa de Saboya, el religioso se ha celebrado siempre antes que el civil.

El Príncipe Víctor Napoleón ha recordado que Napoleón I introdujo el matrimonio civil en la legislación moderna, y ha insistido en que esta ceremonia se verifique antes que la religiosa.

Según la «Gazetta di Torino», el cardenal Merry del Val ha prohibido al cardenal Richelmy la asistencia a la ceremonia nupcial de Moncalieri. Esta prohibición ha sorprendido mucho, porque el cardenal arzobispo de Turín acostumbraba a presentar regularmente sus honores a la Familia Real italiana cuando ésta visita aquella capital, manteniendo además excelentes relaciones con la Princesa Clotilde, a la que visita frecuentemente en Moncalieri.

## EL PRECIO DEL PAN

### Datos comparativos

La cuestión relativa al precio del pan es de una actualidad constante, no sólo en España, sino en todos los países, dado que se trata de un artículo que no pasa de moda.

Reanudadas las sesiones de las Cámaras francesas, los panaderos de la vecina República se disponen a reclamar la supresión de las tarifas sobre los trigos, «en beneficio de los consumidores», dicen ellos.

He aquí, a propósito de este asunto de tan vivo interés para España en estos momentos, una prueba que puede llamarse decisiva, hecha entre dos países bien diferentes desde el punto de vista aduanero. Trátase de Hungría, que no importa trigo, y de Italia, que lo importa con derechos muy considerables. Lo mismo en uno que en otro país se ha tratado de transformar la industria y el comercio de la panadería, a los que se hacía responsables de la carestía del pan.

Para realizar esa transformación, se han creado las panaderías municipales.

En Budapest la panadería municipal, que funciona desde el mes de Agosto de 1909, y que ocupa 36 obreros, ha fabricado, durante su primer año de existencia, 6.139.812 kilos de pan.

Los útiles de que se halla provista y la disposición de los locales, permiten el transporte y el peso automático de las harinas. El amasado se hace mecánicamente. Los obreros, divididos en dos equipos, reciben por un trabajo de doce horas, con intervalos de tres a cuatro de descanso, un salario semanal de 30 a 36 coronas, superior en cuatro ó cinco coronas al que dan las panaderías particulares por un trabajo de catorce horas con dos de descanso.

El precio de venta en 22 de Agosto de 1909 era el siguiente.

En las panaderías municipales:

Pan negro, el kilo, 20; pan moreno, idem, 30; pan blanco, idem, 31.

El 1 de Agosto de 1910, los precios eran:

Pan negro, kilo, 22; pan moreno, idem, 30; pan blanco, idem, 31.

En cambio, he aquí los precios medios en las panaderías particulares:

En 22 de Agosto de 1909:

Pan negro, 37; pan moreno, 33; pan blanco, 45.

En 1 de Agosto de 1910:

Pan negro, 28; pan moreno, 32; pan blanco, 37.

Lo que representa una baja relativa, impuesta prácticamente a las panaderías particulares, de cerca de un 15 por 100.

Falta añadir que, inmediatamente de este resultado, la panadería municipal de Budapest ha hecho, durante su primer año, 31.025 francos de beneficio para un capital total de 681.655 francos, ó sea, 4,8 por 100.

Veamos ahora lo que sucede en otro mercado, el de Verona, en Italia.

Una panadería municipal, fundada en 1900, vende el pan de calidad superior a 42 céntimos el kilo, contra 46 y 47 que cuesta en las panaderías particulares, a pesar de que éstas rebajaron cinco céntimos al iniciarse la concurrencia.

La panadería municipal produce diariamente 31.000 kilos de pan y el beneficio neto se reserva para mejoras ó reducción de precios.

Creemos que, tanto los consumidores como sus representantes municipales, deben fijarse en estos datos, que indudablemente representan los resultados de un método de progreso más tangible y de más seguros beneficios que el de la tan debatida y nunca resuelta cuestión de los trigos, sin negar por esto la importancia y la influencia de dicha cuestión en lo referente al precio del pan.

## La fantástica revolución

### Efectos de un canard

Ampliando las noticias que dimos a nuestros lectores en la información telegráfica, cortamos hoy lo que publican algunos diarios regionales y de la Corte.

Según Faro de Vigo, pasajeros desembarcados del vapor de la Mala Real Iglesia Aragón, que procede de Buenos Aires y escapas, manifestaron que se recibieron en la estación radiotelegráfica del buque, hablando desde en alta mar, marcogramas de Londres y Cherbourg; diciendo que había estallado en Madrid y Barcelona la revolución.

Llegado el vapor a Lisboa, los pasajeros y tripulación trataron de adquirir detalles de los supuestos acontecimientos. Nada pudieron saber en concreto, por que si bien en Lisboa circulaba la misma noticia, no se tenían detalles.

En la capital de Portugal se daba la revolución por realizada y triunfante.

Cuando el Aragón llegó a Vigo costó gran trabajo persuadir a los tripulantes y pasajeros de que la tranquilidad era absoluta en toda España, y que el orden no se alteró en lo más mínimo.

Ha habido periódico que ha publicado el siguiente telegrama, fechado en Madrid el día 31 de Octubre:

«En el momento de celebrarse en Palacio un Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey, y ha estallado la revolución. Parte de las tropas de la guarnición se han sublevado al grito de ¡Viva la República! Otras tropas permanecen fieles al régimen existente.»

El Rey, acompañado de sus ministros, salió a las calles para castigar a los revoltosos. La lucha es sangrienta. Unos y otros pelean con fierza. D. Alfonso montó a caballo y fue a apoderarse de las barricadas en que se defendían los insurgentes. Es imposible calcular las consecuencias y el término de estos gravísimos sucesos.

Acerra de estos infundios dice El Imparcial:

«Ese mismo telegrama, que, claro está no ha sido expandido desde Madrid, sino inventado en la frontera, fué transmitido a París, Londres, Viena y Roma. Los periódicos de estas capitales que tienen en Madrid correspondientes les telegrafiaron autorizándoles para hacer toda especie de gastos, poner trenes especiales, enviar automóviles a las fronteras y flotar barcos, a fin de que cuanto antes llegasen los informes de los sucesos a aquellos diarios.»

La Bolsa de París experimentó baja— ¡Eso era lo que se buscaba!— En cambio, la de Madrid celebraba con un alza la sinistra invención.

Lo ocurrido demuestra adónde llegan la vileza y la frescura de ciertas gentes. Mientras en la culta Europa nos suponen entregados al noble deporte de asesinar en las calles, aquí, en la pintoresca tierra del Guadarrama, nos entretenemos en averiguar cómo puede suprimirse el impuesto de Consumos.

Nosotros creemos, por nuestra parte, que como estos hechos se repiten con bastante frecuencia debe el Gobierno ejercer una vigilancia especial en el uso de ciertas claves telegráficas de determinadas Agencias y correspondientes extranjeros, que, incluso por su complicado mecanismo, dan lugar a estos rumores.

## Robos en los trenes

En el tren mixto 423, de la mañana de ayer, fué objeto de un timo, el viajero, natural de Palencia, Inocencio Sardón, que, en unión de la joven de 12 años María Fernández, se dirigen a Coruña, con el propósito de embarcar para América.

En la Estación de Montfort, fué donde se ejecutó el hecho por un hombre fingiendo ser amigo y conocedor del pueblo, le pilló al Sardón en la mano el dinero que llevaba, mostrándole éste los pasajes y recogiendo las 115 pesetas, simuló un envoltorio de 150 más en un paño rojo, que decía había encontrado en el alférez.

Recogió todo el Sardón, sin sospechar el engaño, notado con sorpresa, en la Estación de Oural, al examinar el paño rojo, que como única cantidad tenía un puñado de mugriento.

El aprovechado sujeto se quedó tan fresco en Montfort y dejó en el coche para despistar, unas alforjas, un tapabocas, una gorra y una mala de ropa sucia con la marca J.

Los robos continuaron viaje a la Coruña y lo deplorable es que, 250 pesetas pertenecían a la joven de María Fernández, habiéndose quedado tan sola con la reserva de 16 pesetas.

Otro hecho parecido tuvo lugar en el correo descendente de ayer, perpetrado en un departamento de tercera clase, y del cual fué víctima el viajero Pedro Deirós, que de Barcelona se dirigió con su esposa a su país natal, Poux-en, en Quinta de Canceleda. Consistió éste en 2.225 pesetas, únicos ahorros que hacía en América el D. irós, y para realizarlo, aprovecharon un momento de su sueño, cortándole el bolsillo interior del chaleco.

Notó haber sido desvaliado, en la Estación de Toral de los Vadés.

Huelga hacer comentarios acerca de la situación de ánimos en que han quedado ambos viajeros. No sé cuánto será el día que se extirminen los ratones del ferrocarril, adoptando las empresas medidas eficaces para impedir tales hechos.

C. Q.

## Tragedia en París

## LA «CASCO DE ORO»

A causa de poseer una abundante cabellera rubia, Elena Fischer, de veinticinco años de edad, es conocida entre los apaches parisienses por el apodo de la «Casca de oro».

Elena vivía en Aubervilliers con su amante Fernando Cuvillier.

Ocupaban un piso bajo de la calle de Landy.

La única ocupación de Fernando era vigilar cuidadosamente las idas y venidas de la «Casca de oro».

No toleraba cerca de ésta más que a un tal José Humbert, apodado «J. J.», soldado del regimiento de Infantería número 147.

«J. J.» obtuvo estos días una licencia y fué a Aubervilliers.

«J. J.», Fernando, la «Casca de oro» y un tal Antonietto Picard, conocido por «Nemette», fueron albañiles de Coulon, en el camino del Rude-Montfort, en San Dionisio.

Durante toda la noche, la «Casca de oro» mostró muy apasimada de «J. J.». Sus asistencias llamaron la atención de Fernando, que dijo con voz amenazadora: «—Ten cuidado... ¡Te voy a corregir cuando salgamos, dándote de puñetazos!»

Intervino el soldado y apaciguó la querrela.

Pero Fernando seguía mostrándose sembrado y taciturno. De vez en cuando lanzaba miradas furiosas sobre «Casca de oro».

Esta no le hacía caso. Salieron los dos parejas y anduvieron unos cien metros sobre el camino de Aubervilliers.

De pronto, Fernando paróse, cogió por el brazo a la «Casca de oro» y dijo: «—¡Decididamente estoy ya harto! ¡Voy a arreglarte las cuentas!»

Saco un revólver y disparó sobre la «Casca de oro».

Esta, herida levemente, dió un grito y echó a correr.

«¡Me ha matado!»—dijo.

«¡Jojo» lanzóse sobre Fernando y pretendió desarmarlo.

«¡Ah!»—exclamó éste.—«Sales a tu defensa? Pues también habrá para ti.»

«¡Jojo» dió un salto atrás y sacó a su vez un revólver.

Durante un corto espacio de tiempo, los dos rivales se encaron, mientras «Casca de oro» y «Nemette» atronaban el aire con sus chillidos.

Oyóse un disparo. «¡Jojo» había hecho fuego sobre su enemigo.

Fernando desplomóse como una masa. La bala le había atravesado el corazón.

Sin ocuparse más de su víctima, «¡Jojo» cogió del brazo a la «Casca de oro» y a

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

(Ultima hora)

El general Aldave

Su llegada Madrid 3-215 Ha llegado a esta Corte el general Aldave, acompañado de su...

En Honduras

La revolución Las últimas noticias que se han recibido acerca de la revolución de Honduras, aseguran que ésta se desarrolla notablemente. Hablase de combates...

En España

Los temporales En todas las provincias del Norte se han desatado temporales furiosos. En algunas pueblos, las pérdidas materiales ascienden a muchos miles de pesetas. No se sabe si han ocurrido...

El envío de fuerzas a Barcelona

Rumores Asgurase con insistencia que a pesar de la seguridad del general Weyler en sofocar con los elementos que actualmente tiene, cualquier tentativa del Gobierno ha hecho circular las órdenes oportunas para tener preparadas en cualquier momento las fuerzas que sean necesarias a fin de sofocar toda manifestación revolucionaria.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values and percentages.

A la buena Sociedad Lucense

El viajante de los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, permanecerá en esta sólo por 5 días más y da las gracias a la numerosa y distinguida clientela que en Lugo tienen estos Grandes Almacenes...

Se ruega a los señores que deseen ver las muestras al referido viajante, Sr. Lara, que no dejen de visitarlo en el Hotel La Malagueña, para que puedan ver las muestras de todos los artículos que deseen. Pídase al viajante el Catálogo general ilustrado de la temporada que se remite gratis, así como también Catálogos especiales de Muebles, Confección para Caballero, Señora y niños, y demás que se deseen en todo los artículos. Dando aviso se pasa a domicilio con las muestras a la hora que se indique.

El Gobierno y Suárez Inclán

El Sr. Suárez Inclán ha conferenciado con los individuos del Gobierno. Estos diéronle explicaciones acerca de la enmienda admitida en el presupuesto de Instrucción pública sin previa consulta a la Comisión informadora. Se acordó retirar la enmienda de referencia. El Sr. Suárez Inclán dió por satisfecho.

De Barcelona

La huelga revolucionaria Los conflictos obreros de Cataluña van adquiriendo mayor gravedad que la que en principio se supuso. Los obreros han acordado ir a la huelga revolucionaria.

Actitud del Gobierno

Envío de fuerzas? Ante el acuerdo de los obreros catalanes el Sr. Canalejas ha conferenciado telegráficamente con el general Weyler. Momentos después, algunos periodistas visitaban al Sr. Canalejas para informarse de lo acordado en dicha conferencia. El jefe del Gobierno mostrase reservado.

Otras noticias

Lo que se asegura Por personas bien informadas asegúrase que el Gobierno ha pensado en el envío de fuerzas a Cataluña. El Sr. Canalejas ofreció al general Weyler, el envío de 1500 hombres para garantizar la causa del orden. Weyler contestó al jefe del Gobierno, que contaba con elementos bastantes para sofocar cualquier tentativa.

De Zaragoza

Movimiento fracasado Comunican de Zaragoza que puede darse por fracasado el intento de paro general que se había anunciado para secundar el movimiento de Cataluña. Las autoridades han realizado gestiones activísimas, logrando sofocar el intento.

Más de Barcelona

Hallazgo de armas La policía de Barcelona, no descansa un momento. Constantemente practica registros domiciliarios. En el centro republicano, ha sido encontrado gran cantidad de armas, con destino a los obreros revolucionarios.

Los estudiantes

En huelga Se han declarado en huelga los alumnos de la facultad de Medicina. Realizanse gestiones para que vuelvan a las clases.

La causa de la huelga

No hay material Los estudiantes justifican su actitud, diciendo que no hay material de enseñanza.

El viaje del Kaiser

Noticia inexacta Ha resultado un canard la noticia del próximo viaje del Kaiser a Madrid. El Gobierno ha desmentido rotundamente dicho rumor. El Kaiser piensa visitar la corte española, pero no es posible que lo haga por ahora.

Las Cortes

Congreso Madrid 4 22'15. Comienza la sesión a la hora acostumbrada. Preside el Conde de Romanones. Las huelgas El Sr. Musita interpela al Gobierno sobre las huelgas de Barcelona. Censura la gestión de las autoridades, calificándola de inhábil.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación contesta defendiendo a las autoridades en cuanto se refiere a los conflictos obreros de Cataluña.

Los sucesos de Calatayud

El diputado republicano Sr. Nogués ocupase de los sucesos últimamente desarrollados en Calatayud. Combate rudemente a los elementos católicos, a los cuales culpa de aquéllos sucesos, puesto que de ellos ha partido la provocación. Dice que las autoridades han procedido con negligencia en el castigo de los culpables.

D. Gabriel Maura

Hace la defensa de los católicos de Calatayud, tratando de demostrar que los elementos radicales han dado lugar con su conducta a los sucesos.

El presupuesto de Instrucción

Segue discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública. El Sr. Suárez Inclán maestras disgustado, por haber admitido el Sr. Barreil una enmienda sin consultarlo previamente con la Comisión informadora.

Ruegos y preguntas

Algunos diputados hacen ruegos y preguntas al Gobierno y levántase la sesión, algunos momentos antes de la hora acostumbrada.

Senado

La ley del Candado Preside la sesión el Sr. Montero Ríos. Comienza a las tres y cuarenta y cinco minutos. El voto de la minoría Las minorías explican el voto formulado contra la ley del Candado. Contesta Canalejas El jefe del Gobierno contesta a las minorías. En párrafos muy elocuentes, que son frecuentemente interrumpidos por los aplausos, defiende el proyecto y pinta la necesidad que tiene el país de una ley que regule el establecimiento de las congregaciones religiosas en España.

Después ratificase con sus proyectos, diciendo que no se detendrá en obstáculos para convertirlos en leyes. La reforma del Senado Habla luego de la reforma del Senado, de la cual se muestra resueltamente enemigo. La votación Someti la a votación la ley del Candado, es aprobada definitivamente en la Alta Cámara por 149 votos contra 85.

España y Marruecos

La indemnización Por personas que pasan por bien informadas, insístese en asegurar ha sido definitivamente fijada la cantidad que se habrá de abonar a España como indemnización por la última guerra de Melilla. Esta indemnización, según se asegura, alcanza a 63 millones de pesetas. Los médicos titulares La asamblea Ha dado comienzo la asamblea de médicos titulares.

no, cosas ambas prohibidas por el reglamento interior del establecimiento. El Sr. Fernández de la Mera, a quien acompañaban el secretario de Gobierno Sr. Martínez Esparís y un oficial, revistó a los presos en el patio, oyó sus quejas, hizo algunas averiguaciones, se entró minuciosamente del régimen de la prisión... y no se bene lo que habrá resultado, aunque suponemos que todo habrá quedado en nada, pues se trata de un incidente sin importancia motivado por una medida acertada de los empleados que quieren evitar el abuso de que ciertas gentes sin garantía alguna se comunican con los presos en un local en que es peligroso dejarlos entrar porque pueden ser causa de males mayores.

En el anfiteatro del cementerio le fue practicada la autopsia al cadáver del camarero marítimo Rafael Novoa López. Electuraron dichos operarios los médicos D. Juan Parodella y D. Eduardo Vilardefranco, auxiliados del practicante D. Silverio Vegas, y en ellos se comprobó que el suicida no tenía más que un tiro que le fracturó la masa cerebral, entre la cual fue encontrada el proyectil.

En el estómago se halló una gran cantidad de vias y esto confirma la versión dada de que Rafael estaba borracho cuando se privó de la vida. La camarera Luisa Piquera, con quien se como que el suicida tenía relaciones amorosas, compareció ante el Juzgado y negó que esto fuese cierto.

En el estómago se halló una gran cantidad de vias y esto confirma la versión dada de que Rafael estaba borracho cuando se privó de la vida. La camarera Luisa Piquera, con quien se como que el suicida tenía relaciones amorosas, compareció ante el Juzgado y negó que esto fuese cierto.

En el estómago se halló una gran cantidad de vias y esto confirma la versión dada de que Rafael estaba borracho cuando se privó de la vida. La camarera Luisa Piquera, con quien se como que el suicida tenía relaciones amorosas, compareció ante el Juzgado y negó que esto fuese cierto.

Se presentó en la Casa de S. Carlos, acompañado de su padre, el niño de siete años Francisco Pérez Mauda, vecino de la Maura, para que lo curasen de diferentes lesiones que tenía en la cara y en una pierna.

Dióse en la Academia de Ciencias de la propiedad de Antonio Moreno Vecino, también de la Maura, y que el mismo animal había mordido, además, a otro niño y a un cerdo, por lo cual suponen que se halla rabioso. Después de curado de primera intención pasó el niño a su domicilio.

SANTIAGO

Fue detenida por la guardia municipal la vendedora de la calle de Patos, Pastora Pedraza, que intentó apedrar con una loza a su marido Anselmo González en una reyerta que ambos sostuvieron por cuestiones de familia.

A la Escuela Normal de Santiago le han sido cedidos 1000 pesetas para aumentar el material científico de sus gabinetes.

FERROL

En el Astillero ha ocurrido una desgracia. Al estar descargando material de hierro para las obras de los acorazados en construcción, rompió el gancho de la grúa, alcanzando la plancha al contramaestre mayor de la Armada D. Feliciano López, que dirigió la maniobra. El herido fué inmediatamente conducido a la enfermería, donde falleció a los pocos minutos. Toda el cráneo horriblemente destruido y hubo sustrido, además, la fractura de un brazo y de la pierna izquierda. El infeliz dejó esposa e hijos. El suceso ha causado impresión tristísima, pues el Sr. López era muy querido en la Armada.

PONTEVEDRA

El arrendatario de las D. Francisco Marzón, presentó un escrito al Alcalde diciendo que se tuviese por rescindido el contrato, a la vez que no se le prestaba la protección necesaria para la rescisión de los expedientes de las que no pagan. Como consecuencia de esto, en las primeras horas de la noche de anteayer, el oficial de Secretaría del Ayuntamiento Sr. Luis, acompañado de varios municipales, hizo el recuento de todos los expedientes e hizo el destino al despacho de cédulas acordado después sellados las puestas. El hecho fué y sigue siendo objeto de numerosos comentarios.

VIGO

El día del actual a las once de la mañana, tendrá lugar en el Parque Administrativo de sanatorios de Vig, un concurso, con objeto de proceder a la compra de carbón, paja para pajar, paja larga para rielito carbón de cok, carbón vegetal, leña y petróleo. Para dicho acto se admiten proposiciones por escrito, en las que se expresará el medio de su autor, acompañándose a las mismas muestras de los artículos que se ofrezcan a la venta, a los que se fijará su precio con todo gasto hasta los almacenes del citado Parque.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Santos (Lugo), la Sra. D.ª Marcelina San Pedro de Gómar. En Santiago, la Sra. D.ª Manuela Ballesteros, viuda de Nieto. En Mondoñedo, el seminarista don Eusebio Díaz. En Río Janeiro, D. Casiano Gil Lorenz, hermano del secretario del Ayuntamiento de B. yona.

«Nenette, que cesaron en sus gritos, y el siniestro grupo alejóse en la noche. Poco después detentaban en casa de la Casca de oro. El juez sostiene que ha obrado en legítima defensa.»

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el corriente mes

Día 8. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 10. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 11. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 12. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 13. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 14. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 15. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 16. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 17. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 18. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 19. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 20. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 21. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 22. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 23. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 24. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 25. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 26. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 27. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 28. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 29. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

Día 30. Pleito contencioso administrativo contra una resolución del J. biencivil de esta provincia, por un voto en nombre de D. Segundo Pita Almona; ponente Sr. Alonso López, licenciado señor Tapia Rivera, procurador López París.

POR GALICIA

CORUÑA

Volvio a hacer una visita a la Cárcel el presidente de la Audiencia Territorial don Ramiro Fernández de la Mora. La motivó una instancia de los reclusos quejándose del ayuntamiento de la prisión. Atribuyen a ésta en su escrito el haber pronunciado frases ofensivas al negarse a darles comunicación por el «Presentado» y prohibir la introducción de botellas con vi-

# LUGO

Ayer a las ocho y media de la mañana...

Apudaron a los contrayentes sus hermanos políticos D. Segundo Losada y D. Amparo Soto.

Terminada la ceremonia fueron los invitados obsequiados con un espléndido lunch en casa de la novia.

Los recién casados salieron ayer en vago de novios para la Coruña.

Exponen nuestra carabatería a los jóvenes esposos para los que desearán un luna de miel inapreciable.

Se advierte a los señores maestros que deseen dar clases de adultos, que para que puedan ser incluidos en la nómina correspondiente...

Dicen de Ribadeo: Los labradores de este partido judicial quejarse de la escasez de la cosecha de castañas...

Una comisión de más de treinta señores que han sido aprobados en las últimas sesiones a telegrafistas, estuvieron en el Congreso...

La Gaceta publicó una real orden recomendando exención en el pago de contribución industrial a los arrendatarios...

La Guardia civil del puesto del Incio pasó a disposición del juez de Manforte un individuo de Guzmán de Layosa...

Ha sido elevado a la Audiencia provincial, por hallarse concluso, el sumario instruido por el Juzgado de Ribadeo...

Un vecino de la parroquia de Camero, en Lousca arrojó por la ventana del desván...

Para el caer se deshielo por sí solo y salieron a la luz, de un escondite ó doble fondo...

Por las autoridades militares de la Coruña está reclamado por haber faltado a concentración...

La feria de primer viernes y el mercado celebrados ayer en esta capital vieron ser regularmente concurridos...

El mercado de ganado de cerda vióse también algo más concurrido que de ordinario.

Leemos: En un peñasco sito en Castelo de Miño, hallaron unos aficionados a la caza un conejo ya deteriorado por los años...

pleto de monedas de oro y de época muy remota. Esto se llama cobrar buenas piezas...

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, ha dispuesto que todas las Secciones celebren Vigilia general extraordinaria de obediencia en la noche del 19 al 20 del corriente...

La pareja de enamorados fugada de Ribadouro, de que dimos cuenta ayer, fué detenida por la Guardia civil del puesto de Rabada...

Los enamorados han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción, ingresando en la cárcel de partido.

Apesar de los muchos miles de toneladas de mineral de hierro, que existen en los depósitos de Villadriá y Puente Estrecho, se nota, con la consiguiente extrañeza...

En el correo de ayer pasó conculcado por la Guardia civil a disposición del Comandante de Marín de Viga, el soldado de Marín, Guillermo Barros Rey.

Publicada ya la cuestionaria de la asamblea de primera enseñanza, pronto se dictarán reglas para hacer la inscripción de asambleístas...

Se ha dispuesto que el coronel de Infantería D. Jerónimo Aguado Urquiza, excedente en esta región...

En la Bolsa de Bilbao vendiéronse el jueves de la pasada semana 114.175 acciones matutinas de Villadriá...

De girar revista a las postas de la línea, ha regresado a esta capital el teniente de la Guardia civil Sr. García Parás.

Según hemos oído, la semana próxima se automóbiles que hacen el servicio pública entre Ribadeo y Bramante...

Siguen el vicario y el Instituto central meteorológico anunciando nevadas en Galicia con vientos frescos del tercero y cuarto cuadrantes...

La cosecha de vias en varios puntos de la región, es la mitad menos que la del año último.

Una Comisión de cesantes que figuran en las escalafones de los ministerios ha pedido que se presente una emienda a dicho proyecto...

Por el estado mayor central se han dado las oportunas órdenes para licenciar los individuos que se encuentran en el tercer año de servicio en filas.

Los ingresos de la compañía del Norte desde 1.º de Enero al 10 de Octubre último superan en 2.501.335 pesetas a los de igual período del pasado año.

POLICLINICA LASTRES Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: P.I., Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

## ULTIMOS DIAS

Ponemos en conocimiento del público, que permanecerá muy pocos días en esta capital el acreditado Optico de Madrid, Sr. Eiroa...

## R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta...

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

## MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, ferrado, 370 pesetas. Centeno, id., 270. Maiz, id., 325.

## ADORACION NOCTURNA

En la S. I. C. B. Día 5.—Turno: Nuestra Señora de los Dolores. En el sagrado de la Señorita Ramona...

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Sra. Zecarias, sacerdote y profeta. El Tránsito de los Santos mártires Félix, presbítero, y Eusebio.

## Venta de una casa

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta en pública subasta...

ELIXIR ANTIRREUMATICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.

## VENTA

De un castor en la calle del Castillo, núm. 51, con los pisos, planta y cubiertas para tres cables...

## CARRO

Se vende uno nuevo, de mulas, para una sola caballería. Informar en la Administración de este periódico.

## Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente a la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación...

Cemento Portland artificial marca CANGREJO DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO Portas Hermanos

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE GARAGE-AUTOMÓVILES

los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSÉ VILA Plaza Mayor, 20

## Arriendo

Se arrienda la casa de D. José Manuel Pontile, sita en Ab. 1.º de, Róveda Sta. María.

## VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás...

## Venta

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta el día 10 del corriente, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois...

## VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de la Trinidad de esta Ciudad...

## ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

COCHES De Lugo a Berceiro, sólo a las 10. De Berceiro a Lugo, llega a las 10. Administración, Ronda de Castilla, 10.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señoras, caballeros y niños...

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC

El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

El 7 de Noviembre el vapor LA NAVARRE

El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á New York

CADA CUATRO LUNES

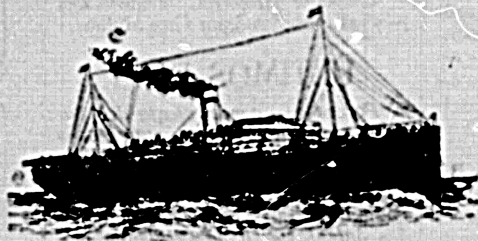
El 31 de Octubre el vapor HUDSON

El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabila. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 5 Noviembre

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250

Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que existen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	8 Noviembre	9 Novbre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y no se modifican. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gbota 5 Noviembre

Da mastadi 16 id

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª. Tienen a bordo eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### “L E R E Z”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmator Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 . . . . .
dem, un año. . . . .	18 . . . . .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 . . . . .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.